



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 028
14 marzo de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17001-61-06-801-2017-01763-01 el que se informa lo siguiente:

“...Se señala el día viernes (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 9:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de JUAN SEBASTIÁN GUZMÁN por el punible de LESIONES PERSONALES.

Se fija en lugar público de la Secretaría el diez (14) marzo de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria